

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta
Bujalance (Córdoba)**

Núm. 982/2012

Yo, Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Bujalance, hago saber:

Que a requerimiento de Doña Concepción Ruiz González, he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1.867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de quinientos veintiséis metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados (526,58 m²).

Urbana: Casa situada en Bujalance, en la calleja Segunda sin salida a la calle Tobosos, hoy Poeta Mario López, marcada con el número 21, que por la derecha, entrando, hace esquina y vuelve a la dicha calle Tobosos, lindando con casa de don Agustín Martínez; por la izquierda, con otra de don Alfonso López Cobos; y por el fondo, corrales de casa de don Agustín Martínez; consta este edificio de dos cuerpos con sus correspondientes habitaciones y entresuelo, patio y pozo, ocupando toda ella una extensión superficial de 191 metros, 82 decímetros cuadrados; tiene también puerta de entrada a la calle Tobosos.

Hoy sus linderos son, mirando desde la calle Poeta Mario López, los siguientes: A la izquierda, vuelve y hace esquina, con una calleja sin salida a la calle Poeta Mario López, lindando a continuación con don Alfonso López Cobos; fondo, Rosario Núñez Sánchez, Antonio Obrero García y Catalina Cantarero Molina; y derecha, José Luis Castro Caravaca.

Referencia catastral.- La finca descrita esta catastrada bajo las siguientes referencias:

8756008UG7985N0001RT y 8756032UG7985N0001QT.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Bujalance, tomo 328, libro 167, folio 153, finca número 5108 de Bujalance, inscripciones 19^a y 22^a.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bujalance, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí en horas de oficina y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto, se informa que mi estudio se encuentra situado en Bujalance (Córdoba), calle San Antonio, número 6, con número de teléfono 957.170.132.

Horario: De 10.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.

En Bujalance, a 2 de febrero de 2012.- El Notario, firma ilegible.